

Bogota, julio 30 de 2021

Señores.
Superintendencia Nacional de Salud.
Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente ANDES SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S. A. identificada con NIT No. 900.210.800, autoridad de certificación abierta debidamente acredita por la ONAC.

Certifica que TERRA-FERME SAS, identificado con el NIT No. 900100603-5; es cliente nuestro desde el 13 de enero del 2020 y mantiene relaciones comerciales con la compañía en la adquisición y distribución de certificados digitales para persona natural y jurídica, estampado cronológico, correo electrónico certificado, y firma electrónica, cumpliendo fielmente con sus obligaciones. Razón por la cual se da fe que es una Empresa cumplidora de los compromisos económicos adquiridos.

Actualmente tiene disponibilidad de 10629 estampas cronológicas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de julio de 2021

Cordialmente,

JORGE
ARTURO URIBE
HERRERA

Firmado digitalmente
por JORGE ARTURO
URIBE HERRERA
Fecha: 2021.08.02
08:49:26 -05'00'

Jorge Arturo Uribe H.

Gerente de Cuenta.

(57) 3123382651

(571) 745 6884 Ext.

Ac. 26 # 69c - 03 Torre B - Of. 701

Ed. Capital Center II

Bogotá D.C. - Colombia

www.andesscd.com.co



EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S. A.

NIT. 900.210.800-1

Av. Calle 26 No. 69C - 03 Torre B Oficina 701 Edificio Capital Center II,
Bogotá D.C., Colombia

*La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad,
se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:*

CEA-4.1-10 V-01

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo

16-ECD-004

*Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga
conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co*

Certificado de Acreditación

16-ECD-004

Fecha de Otorgamiento:	2016-12-12	Fecha Última Modificación:	2019-12-10
Fecha de Renovación:	2019-12-12	Fecha de Vencimiento:	2024-12-11


Director Ejecutivo

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO
GIRALDO LOPEZ
Date: 2019.12.10 17:40:26 COT
Reason: ONAC Calle 26 # 57-83, Torre B,
Oficina 1001 Bogotá D.C., Colombia



ANEXO DE CERTIFICADO

ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S. A
16-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Emisión de certificados digitales para Representación legal	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016
Emisión de certificados digitales para Pertenencia a Empresa	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999

Decreto Ley 0019 de 2012

Decreto 333 de 2014

Fecha de Otorgamiento:	2016-12-12	Fecha Última Modificación:	2019-12-10
Fecha de Renovación:	2019-12-12	Fecha de Vencimiento:	2024-12-11


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S. A
16-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Emisión de certificados digitales para Función Pública	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016
Emisión de certificados digitales para Profesional titulado	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999

Decreto Ley 0019 de 2012

Decreto 333 de 2014

Fecha de Otorgamiento:	2016-12-12	Fecha Última Modificación:	2019-12-10
Fecha de Renovación:	2019-12-12	Fecha de Vencimiento:	2024-12-11


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S. A
16-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Emisión de certificados digitales para Persona Natural	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016
Emisión de certificados digitales para Persona Jurídica	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999

Decreto Ley 0019 de 2012

Decreto 333 de 2014

Fecha de Otorgamiento:	2016-12-12	Fecha Última Modificación:	2019-12-10
Fecha de Renovación:	2019-12-12	Fecha de Vencimiento:	2024-12-11


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S. A
16-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Emisión de Certificados digitales para Comunidad Académica	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016
Emisión de certificados digitales para Facturación Electrónica	Actividad 1. Emisión de certificados en relación con las firmas digitales de personas naturales o jurídicas. Actividad 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. Actividad 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 SHA256 Tamaño de clave mínima 2048 bits agosto 2002 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 411-2 abril 2018 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ITU-T_X509 octubre 2016

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999
Decreto Ley 0019 de 2012
Decreto 333 de 2014

Fecha de Otorgamiento:	2016-12-12	Fecha Última Modificación:	2019-12-10
Fecha de Renovación:	2019-12-12	Fecha de Vencimiento:	2024-12-11


Director Ejecutivo



ANEXO DE CERTIFICADO

ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S. A
16-ECD-004

ACREDITACIÓN CEA-4.1-10 V-01

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-4.1-10
Estampado cronológico	Actividad 5 Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	RSA 2048 SHA-256 Tamaño de clave mínimo 2048 bits agosto 2002 RFC 3647 noviembre 2003 ETSI EN 319 411-1 abril 2018 ETSI EN 319 421-1 Junio 2015 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 ITU-T_X509 octubre 2016

Sitios cubiertos por la acreditación

Oficina Principal: Av. Calle 26 No 69C - 03 Torre B Oficina 701 Edificio Capital Center II, Bogotá D.C., Colombia

Sede: Carrera 32 No. 48 - 38 Piso 3, Bucaramanga, Santander, Colombia

Datacenter: Telmex Colombia S.A. (Claro) / Autopista Medellín kilómetro 7 Parque Empresarial Celta Trade Park vía Bogotá Lote C32 Triara, Funza, Cundinamarca, Colombia

Alternativo: IFX Network, Carrera 69 No. 25B - 44 Edificio World Business Port Piso 8, Bogotá D.C., Colombia

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999

Decreto Ley 0019 de 2012

Decreto 333 de 2014

Fecha de Otorgamiento:	2016-12-12	Fecha Última Modificación:	2019-12-10
Fecha de Renovación:	2019-12-12	Fecha de Vencimiento:	2024-12-11



Director Ejecutivo